

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Treinta y Uno de Familia de Bogotá
D.C.**

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 31 de enero de 2024

Proceso: **11001-31-10-002-1998-01172-00**

AUDIENCIA REALIZADA POR LA APLICACIÓN LIFESIZE

Inicio audiencia: 8:30 a.m. del 31 de enero de 2024

Fin audiencia: 8:55 a.m. del 31 de enero de 2024.

INTERVINIENTES

Juez: MARÍA EMELINA PARDO BARBOSA

Se deja constancia que en la diligencia también concurren de forma virtual el opositor OMAR CASTILLO PINZÓN, su apoderado SEGUNDO OTONIEL CASTILLO ALVARADO, el heredero ROBERTO STIRIEDINGER CARDONA y ALEJANDRO STRIEDINGER, los apoderados VÍCTOR ARMANDO FRANCO BLANCO y MARÍA HELENA CÁRDENAS CHAVEZ, y el testigo JAVIER GARCÍA FIRIGUA

OPOSICIÓN A LA ENTREGA – TESTIMONIOS

El señor apoderado del opositor desiste del testimonio del señor HECTOR MANUEL OVIEDO GARZÍA, petición que es aceptada por la señora Juez; se procede a escuchar en testimonio al señor JAVIER GARCÍA FIRIGUA, se ordena ingresar el expediente al despacho para resolver la oposición.

No siendo otro el objeto de la diligencia se termina y el acta correspondiente se firma por la suscrita de forma electrónica, siendo las 8:55 a.m. del día 31 de enero de 2024, se levanta la audiencia.

Firmado Por:
Maria Emelina Pardo Barbosa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 031 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14c2b7e2841a4d7bccfd8070beff759f7ca77c365aca5f2498129f5fb4aa3abe**

Documento generado en 31/01/2024 05:02:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>